

# Ñuble encabeza análisis sobre informalidad laboral en el país

**LABORAL.** De acuerdo a un estudio del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales, más de 33 mil personas están en esa condición.

Crónica

cronica@cronicachillan.cl

**D**e acuerdo al Estudio Integral sobre la Informalidad en Chile de la Universidad Diego Portales (UDP), Ñuble lidera negativamente a nivel nacional con 33.750 personas, correspondiente al 25% del total de trabajadores privados, que en la zona llega a 131.058.

El estudio fue encabezado por los especialistas José Acuña y Juan Bravo. De acuerdo a la tabla de análisis, Ñuble supera incluso el promedio nacional de 15,6%.

Es así como se desprende del análisis que la región está lejos de alcanzar a Antofagasta, que tiene solamente un 9,2% de informalidad.

“De todos los asalariados del sector privado de la región del Ñuble el 25,8% está en la informalidad laboral. Esto significa que la región del Ñuble tiene la tasa de ocupación informal de asalariados del sector privado más alta del país”, aseguró el director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC) UDP, Juan Bravo.

El seremi del Trabajo y Previsión Laboral de Ñuble, Eduardo Riquelme Lagos, hizo un contraste. “Según los datos del INE entregados hace pocos días y en los que mide el trimestre diciembre 2024 a febrero 2025, somos la segunda región con mayor tasa de informalidad en el país”.

## FACTORES

Entonces, ¿por qué Ñuble está en los primeros lugares? Hay múltiples factores que explicarían esta preocupante posición. La Dependencia del Sector Agropecuario, el cual cuenta con una alta temporalidad de sus puestos de trabajo, con falta de contratos formales, por ejemplo, en épocas de cosecha.

“La rama agropecuario-silvícola tiene un peso mucho más importante en la estructura productiva que lo que ocurre en el promedio nacional y lamentablemente esta rama tiene una mayor propensión, relativa a otras ramas de actividad, a la contratación de personas bajo subordinación en don-



ÑUBLE SUPEREA INCLUSO EL PROMEDIO NACIONAL DE 15,6%. EL COMERCIO ILEGAL ES UNA DE LAS CAUSAS.

“También es importante mejorar el acceso a la información y reducir los costos administrativos asociados a la postulación a subsidios”

Juan Bravo

Director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC)  
UDP

de el empleador no paga las cotizaciones de salud o pensión”, explicó el director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC) UDP, Juan Bravo.

Por otro lado, la migración rural y falta de alternativas laborales son otros de los factores. Muchas personas trabajan en el comercio ambulante o servicios informales ante la falta de oportunidades. Hay escasez de empresas grandes que ofrezcan empleo formal con contratos.

Seguidamente, la falta de fiscalización conlleva a una cultura de la informalidad. En sectores rurales, hay menor presencia de inspecciones del trabajo. Por otro lado, muchas personas prefieren trabajos informales por la flexibilidad o por desconocimiento de sus derechos.

“Hemos trabajado en mejorar el indicador desde múltiples ámbitos como la capacitación, los espacios de diálogo tripartito y también desde el cambio cultural”

Eduardo Riquelme

Seremi del Trabajo y Previsión Social

## MEDIDAS

¿Qué medidas abordar? El director del Observatorio del Contexto Económico (OCEC) UDP, Juan Bravo, apunta a varias líneas de acción. “El acceso a financiamiento es relevante desde el punto de vista de que la falta de liquidez no sea un obstáculo para que los buenos proyectos puedan crecer, lo que redundaría en mejores condiciones laborales. También es importante mejorar el acceso a la información y reducir los costos administrativos asociados a la postulación a subsidios para la contratación formal. Igualmente, es clave aumentar la cobertura de los subsidios laborales existentes”.

Bravo subrayó que “la inteligencia inspectiva, en donde los esfuerzos de fiscalización

se basan en los datos y la evidencia respecto a la realidad regional es clave para reducir los costos de fiscalizar y focalizar correctamente los esfuerzos de fiscalización”.

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Riquelme Lagos, precisó los esfuerzos del gobierno. “Hemos trabajado fuertemente en mejorar el indicador desde múltiples ámbitos como la capacitación, los espacios de diálogo tripartito y también desde el cambio cultural. En todo caso, en esta oportunidad voy a destacar el trabajo que ha realizado la Dirección del Trabajo a través de la fiscalización, que tiene como piso de entrada, la verificación de que el trabajo que se realiza sea formal. Entre los años 2023 y el 2024, ese servicio aumentó en un 21% estas fiscalizaciones, superando las 1.700 inspecciones en toda la región”.

Finalmente, resaltó “la promulgación de la Reforma de Pensiones, que está diseñada también para motivar la formalización laboral, no solo entregando mejores jubilaciones, sino que también premiando en forma significativa los años cotizados, con un tope de 25 años”. ☉